Programa de Actualización Local de Direcciones Censales (LUCA) para el Censo de Puerto Rico del 2020

¿Qué es LUCA?

LUCA es la única oportunidad previa al Censo del 2020 para que los gobiernos tribales, estatales y locales revisen y comenten sobre la lista de direcciones residenciales de la Oficina del Censo para sus jurisdicciones. La Oficina del Censo depende de una lista de direcciones completa y precisa para contactar a cada unidad de vivienda y sus habitantes a fin de incluirlos en el censo.

¿Por qué participar en LUCA?

- Para ayudar a garantizar un conteo preciso en el censo decenal en su jurisdicción.
- Para ayudar al gobierno federal en la distribución anual de más de $400 mil millones en fondos para infraestructura, programas y servicios.
- Para ayudar a su comunidad a planificar las necesidades futuras.

¿Quiénes pueden participar en LUCA?

Los gobiernos legales activos y funcionales están autorizados a participar en LUCA; esto incluye:

- Tribus reconocidas a nivel federal que tengan una reserva y/o terrenos en fideicomiso fuera de la reserva.
- Estados y Estados Libres Asociados.
- Municipios.
- Ciudades (lugares incorporados).
- Poblados (divisiones civiles menores).

Si no puede participar en LUCA, puede designar a otra entidad, tal como un municipio, un centro estatal de datos o una agencia de planificación regional para que realice la revisión en nombre de su gobierno.

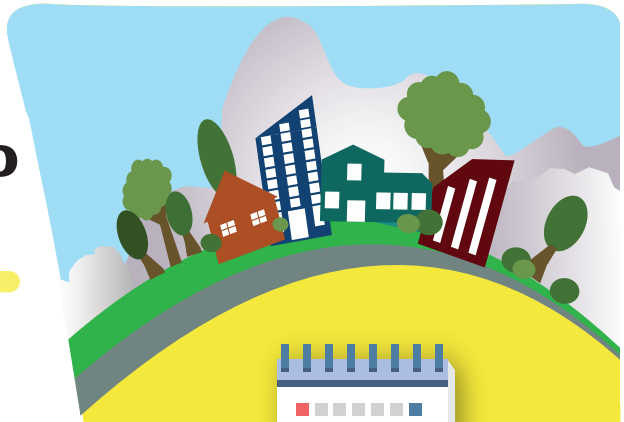

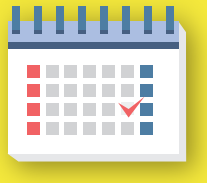

Calendario

- Enero del 2017: Envío de la notificación sobre LUCA a los funcionarios electos de más alto rango (HEO) o jefes tribales (TC) de todos los gobiernos que cumplan los requisitos y a otros contactos relacionados con LUCA.
- Marzo del 2017: Inicio de los talleres promocionales sobre LUCA.
- Julio del 2017: Envío de las invitaciones y formularios de inscripción a LUCA a los HEO y TC de los gobiernos que cumplan los requisitos.
- Octubre del 2017: Inicio de los talleres de capacitación sobre LUCA. Habrá materiales de autocapacitación y seminarios web disponibles en internet en el sitio web de LUCA.
- Febrero del 2018: Envío de los materiales de participación a los participantes inscritos. Los participantes tienen 120 días calendario desde el momento en que reciban sus materiales para realizar su revisión.
- Agosto del 2019: A los participantes se les ofrece materiales de la fase de información de LUCA con los resultados del Recorrido de Direcciones.
- **1 de abril de 2020: Día del Censo.**

Para más información sobre LUCA llame al 1-844-344-0169, envíenos un correo electrónico a <GEO.2020.LUCA@census.gov> o visite nuestro sitio web: <www.census.gov/geo/partnerships/luca.html>.

Censo 2020 Puerto Rico

Departamento de Comercio de los EE.UU.
Administración de Economia y Estadisticas
Oficina del Censo
census.gov

Materiales de LUCA

El Software de Colaboración para la Actualización Geográfica (GUPS) es nuevo para LUCA. El GUPS es una herramienta autónoma de actualización y procesamiento del Sistema de Información Geográfica (GIS). Además del software, usted recibirá la lista de direcciones de la Oficina del Censo, la lista de conteo de direcciones por bloque censal y Archivos de Codificación y Referencia Geográfica Integrada Topológicamente (TIGER) en formato shapefile.

La Oficina del Censo ofrece su lista de direcciones en formato digital o impreso. El formato digital requiere el uso de software de hoja de cálculo o de base de datos. La versión impresa está disponible para los gobiernos con 6,000 direcciones o menos.

Los mapas se ofrecen en formato digital (Archivos TIGER en formato shapefile que requieren software de GIS) o impreso (mapas de formato grande de 42 x 36 pulgadas que incluyen un DVD con mapas de bloque de formato pequeño [8.5 x 14 pulgadas] en formato Adobe PDF).

La Oficina del Censo ofrece capacitación en persona en la que se utilizan materiales de LUCA. Hay materiales de autocapacitación y seminarios web disponibles en internet en el sitio web de LUCA.

¿Qué hay de nuevo en LUCA?

- Las actividades previas a LUCA ofrecen oportunidades adicionales de entregar información sobre direcciones y recibir comentarios a través del continuo Programa del Sistema de Apoyo Geográfico (GSS).
- La participación simplificada a través de la Revisión de la Lista Completa de Direcciones ofrece la oportunidad de revisar y actualizar la lista de direcciones de la Oficina del Censo.
- La lista digital de direcciones de la Oficina del Censo está ahora disponible en convenientes formatos de software estándar.
- Datos extensos que incluyen direcciones no geocodificadas y coordenadas de estructuras residenciales.

Preparación para LUCA

Usted recibirá solo las direcciones dentro de sus límites jurisdiccionales que estén en los archivos de la Oficina del Censo. Al participar en la Encuesta sobre Límites y Anexiones (BAS) del 2017, usted tiene la oportunidad de verificar o actualizar sus límites jurisdiccionales. Al hacer esto, se asegura de recibir la lista completa de direcciones para su jurisdicción en LUCA.

Para preparar su lista de direciones antes de recibir sus materiales de LUCA:

- Asegúrese de que su lista de direcciones contenga identificadores para estructuras de unidades múltiples (tales como números de condominio para unidades individuales) y de que pueda distinguirse entre direcciones residenciales y direcciones no residenciales.
- Determine las fuentes de direcciones locales, tales como permisos de construcción, archivos de direcciones de E-911, registros de servicios públicos, registros de anexiones y archivos de tasaciones o impuestos.
- Visite el sitio web de LUCA o planee asistir a un taller promocional sobre LUCA para obtener más información sobre la participación en el programa.

Conéctese con nosotros